



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 4
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2022
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También pidió a las diputadas y a los diputados que participaron a distancia a través de herramienta tecnológica, mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. - - - - -

Se registró la presencia de once diputadas y diputados. Las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez, María de la Luz Hernández Martínez y Katya Cristina Soto Escamilla; así como los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, Martín López Camacho y César Larrondo Díaz, asistieron de manera presencial; y a distancia, a través de herramienta tecnológica, las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Martha Edith Moreno Valencia y Dessire Angel Rocha. También se contó con la presencia de los diputados Gerardo Fernández González y David Martínez Mendizábal. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos del tres de febrero de dos mil veintidós. - - - - -

A continuación, se dio lectura al orden del día el cual resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Previa dispensa de su lectura se aprobó en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos, sin discusión, el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el veintiséis de enero del año en curso. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, debido a que dicha información se encontraba en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que la misma ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

El diputado David Martínez Mendizábal -a petición de la presidencia- dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa suscrita por él y por las diputadas Irma Leticia González Sánchez y Martha Edith Moreno Valencia, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar la fracción cuarta del artículo ciento siete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Hecho lo anterior, la presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

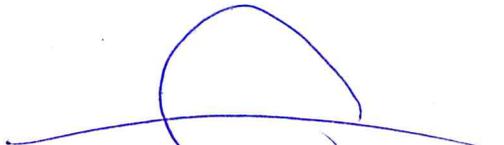
once, fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

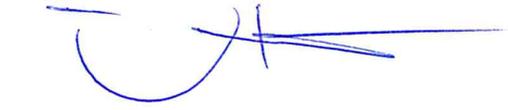
La presidencia dio cuenta con la solicitud formulada por el ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato, a efecto de que se le autorice la contratación de uno o varios financiamientos para destinarlos a inversiones públicas productivas y la turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento doce, fracción cuarta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, no se registraron participaciones. -----

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de once diputadas y diputados. La presidencia manifestó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con un minuto e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----


ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
Diputada presidenta


GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
Diputado secretario


IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada vicepresidenta